

**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE
EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.**

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013

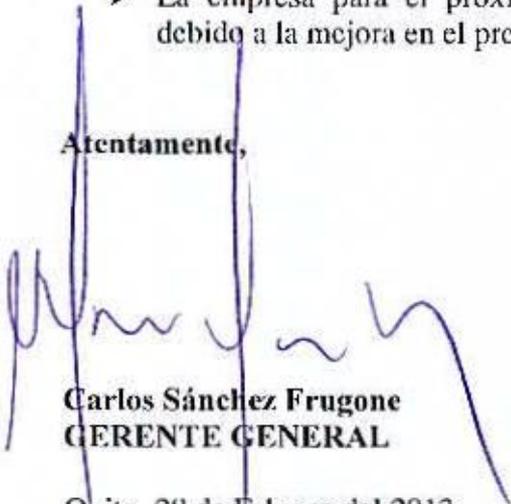
En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y siendo mi responsabilidad como Gerente General de acuerdo al nombramiento de la Junta General de Accionistas a través de los estatutos y reglamentos de la empresa EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A., presento a ustedes el siguiente informe de actividades de nuestra compañía durante el año 2013.

Es necesario manifestar que la administración ha cumplido con todas las disposiciones legales así como con sus obligaciones con los organismos de control.

- En lo que respecta a la situación económica de la empresa EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A. correspondiente al año 2013, puedo afirmar que los movimientos netos reflejados en los correspondientes balances ascienden a la cantidad de US\$ 7,501,732.03 y representan una utilidad por el monto de US\$ 106,162.15.
- Esperamos para el próximo año, aumentar las exportaciones de Astillas, que por circunstancias de aprovisionamiento mundial no se pudo cumplir.
- La aprobación del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, el año 2010 trajo como consecuencia la eliminación de las Zonas Francas y por ende, el término de la calificación de usuario de la empresa. Esto tuvo como consecuencia, que la empresa comenzó a regirse por la Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador desde el mes de marzo deL 2011; perdiendo así todos los beneficios tributarios de los que se beneficiaba siendo usuaria de la Zona Franca.
- El gobierno del Ecuador ha tomado la decisión de reemplazar parte de sus importaciones con producción nacional para lo que ha desarrollado un plan de cambio de matriz productiva con un horizonte al año 2017. Dentro de este plan, se le ha dado gran importancia al sector forestal ya que el gobierno lo considera como estratégico para el desarrollo del país.
- Como primer paso en el desarrollo del sector forestal se han establecido políticas de incentivos para las plantaciones forestales en diferentes especies incluida el eucaliptus. Estas consisten en la devolución de los gastos de plantación de hasta un 75% en el caso de personas jurídicas y del 100% en el caso de asociaciones, manteniéndose estos porcentajes de devolución para los gastos de mantenimiento durante los años determinados de plantación según las diferentes especies y según el porcentaje de prendimiento.

- Se espera con esto darle un fuerte impulso al sector forestal y de paso crear las condiciones para poder construir una planta de celulosa en el país, reemplazando así las importaciones de esta.
- Esta nueva realidad del sector forestal nos da un optimismo renovado de que las actividades que realiza la compañía rindan los frutos esperados, y que esto conlleve a un mejoramiento de todos los que componemos EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.
- La empresa para el próximo año espera continuar con resultados positivos debido a la mejora en el precio internacional de las astillas.

Atentamente,



Carlos Sánchez Frugone
GERENTE GENERAL

Quito, 28 de Febrero del 2013